

cooperativas hoy: un símbolo de la ruptura cultural¹

Julio C. Gambina*

Es evidente que el año 2002 incorpora importantes novedades que podemos inscribir dentro de una concepción de ruptura con el sentido común hegemónico en la Argentina desde mediados de 1975 hasta la actualidad. En torno de 1975, mediante el ejercicio de la violencia, se fueron creando símbolos de convivencia social favorables a una ofensiva del capital, que crudamente se expresa en la actualidad con indicadores sociales tales como los 19 millones de argentinos (el 53% de la población) bajo la línea de la pobreza y los 9 millones en situación de indigencia.

Los cambios económicos ocurridos en la Argentina desde 1975 hasta la actualidad tienen que ver con una ruptura cultural producida en ese tiempo, lo que generó condiciones en la sociedad argentina para que pudieran avanzar políticas profundamente regresivas, que concentran la riqueza en el polo minoritario de poder y extienden el deterioro global de calidad de vida de la mayoría de la población. Asimismo, esas variaciones determinaron una modificación del régimen político, donde progresivamente fue perdiendo peso la función del Estado al servicio de la satisfacción de derechos constitucionales, como el de la salud, la educación, y otros que tienen que ver con otra etapa histórica del capitalismo en general, y de la Argentina en particular.

Al mismo tiempo, ese clima de época sirvió para generar rupturas culturales y la Argentina, que venía de protagonizar una extendida solidaridad social en múltiples actividades hasta 1975, entró en una etapa de fragmentación cultural y de valorización de la concepción individualista del «sálvese quien pueda», generando una desarticulación de la sociedad argentina.

(1) Artículo escrito para el primer número de *Piedras y Palos*, Revista del Departamento Artístico del Centro Cultural de la Cooperación, de próxima publicación.

(*) Director del Instituto de la Cooperación – Fundación de Educación, Investigación y Asistencia Técnica.

Lo que estamos apuntando es que hubo una ruptura integral de la sociedad argentina a mediados de los años '70, que llegó a su punto más alto con el consenso de buena parte de la sociedad a la política de las clases dominantes, claramente expresada con el régimen de convertibilidad, que estuvo asociado al proceso de apertura y de privatizaciones de las empresas públicas. Con el consenso a la política dominante se privilegiaron los intereses de los capitales más concentrados y culminó en la crisis del año 2002, con fuga de capitales y con deterioro exacerbado de las condiciones de vida de la mayoría de la población.

Es un ciclo histórico asociado a la violencia de las clases dominantes, que se potenció con la aparición de la dictadura militar que utilizó el terrorismo de Estado para generar esa ruptura histórica.

La ruptura cultural y la resistencia

Podemos decir que a partir de los acontecimientos del 19 y 20 de diciembre de 2001 se genera un nuevo proceso de ruptura con ese ciclo histórico, que tiene distintas manifestaciones, y que se fue gestando en simultaneidad con la ofensiva del capital en la etapa anterior. Es decir, al mismo tiempo que había ofensiva del capital, reestructurando las relaciones sociales del capitalismo en la Argentina, se iba procesando el desarrollo de una resistencia que, en algunos momentos de este largo periodo histórico, fue poco visible, pero que tuvo algunos picos importantes y que derivó en organizaciones sociales (algunas viejas que se recrearon en esa resistencia y otros nuevos emergentes) que fueron cultivando una cultura de resistencia a esa ofensiva del capital.

Entre estas organizaciones se encuentran los organismos de derechos humanos, que se desarrollaron en forma muy importante en la resistencia a la dictadura militar y que se han ampliado en los últimos años, conformando un abanico de organismos de derechos humanos con pluralidad de objetivos: algunos que se mantienen en la etapa de resistencia a los efectos de la dictadura militar y otros que toman los nuevos problemas, como el de los nuevos mecanismos de represión que ha desarrollado el capitalismo en la actualidad (el gatillo fácil, entre otros).

También encontramos este proceso en el movimiento sindical. Vemos que ha habido fracturas en el sindicalismo tradicional, entre las cuales la más importante es la constitución de otra Central de Trabajadores, la CTA, que en su último Congreso (13 y 14 de diciembre de 2002) acaba de decidir la conformación de un

movimiento político-social, que todavía es prematuro saber qué formas y orientaciones concretas asumirá, pero está marcando una decisión de una organización sindical que fracturó con la tradicional CGT, y de intervenir políticamente para desarrollar un proyecto diferenciado a los hegemónicos en un marco de ruptura cultural y organizacional en la sociedad argentina actual.

Podemos decir lo mismo en el plano del movimiento cooperativo, y más aún en la concepción de lo cooperativo. Hasta un analista poco avezado podría sorprenderse de la cantidad de cooperativas que se han formado durante el año 2002, entendiendo «cooperativas», en este caso, no en el sentido jurídico del término, como cooperativas formalmente constituidas ante el órgano de aplicación de la ley de cooperativas, sino en el sentido de proyectos pre-cooperativos, organizaciones no lucrativas y múltiples formas que asumió el desarrollo de emprendimientos asociativos no lucrativos (por ejemplo, las empresas recuperadas, los recolectores de basura, trabajadores desocupados que están organizado cooperativas de trabajo, etc.).

Es decir, hay multiplicidad de ámbitos donde la cooperativa apareció como solución. Este es un elemento distintivo de la ruptura cultural a la que estamos aludiendo porque, si la ruptura cultural de 1975 tuvo que ver con la ofensiva del capital, la ruptura cultural que se empieza a gestar el 19 y 20 de diciembre de 2001 tiene que ver con construir la ofensiva del movimiento popular, que en realidad no nace en ese momento, sino que en esa fecha se hace visible una tradición resistente que empezó a desarrollarse en el mismo momento en que se constituyó la ofensiva del capital y que adquiere identidad social y política el 19 y 20 de diciembre de 2001.

A un año de aquellos acontecimientos, lo que puede pensarse es que se están desarrollando tendencias en la sociedad argentina que estarían dando indicios de una ruptura integral con ofensiva popular, en la que el movimiento popular multiplica la diversidad de resistencias.

Convergencia, fragmentación y cooperativas

Durante el año 2002 ha habido multiplicidad de resistencias, pequeñas y grandes, convergentes o que parecían profundizar la fragmentación del movimiento popular (ya que se formaban agrupamientos y, al mismo tiempo, esos agrupamientos luego estallaban en varias iniciativas). Sin embargo, hay que pensar que, a pesar de esta situación de convergencias y divergencias, está

quedando una multiplicidad de iniciativas en la resistencia que se constituyen como organizaciones populares y que, más allá de esta dinámica, el saldo es una búsqueda extendida del movimiento popular por constituir organización popular, de la que pueda nacer una experiencia que signifique avanzar en la constitución de una propuesta alternativa de carácter integral. Es decir, no sólo una alternativa política, sino una alternativa cultural, una nueva forma de vida definida por la práctica social generalizada y, por lo tanto, instalada como sentido común mayoritario; esto significa una nueva hegemonía actuante para reorganizar la economía, el Estado, la sociedad, en la Argentina.

En este marco, un dato no menor es que algo que atraviesa toda esta complejidad de resistencia, de organizaciones populares, es precisamente lo cooperativo.

Lo cooperativo no es nuevo en la Argentina: la experiencia cooperativa en nuestro país data de mediados del siglo XIX y ha tenido un desarrollo muy importante durante el siglo XX. Sin embargo, lo cooperativo como concepto, como categoría que se instala en el siglo XXI, particularmente entre nosotros en la Argentina, es un concepto que merece ser resignificado, porque es hijo de la tradición cooperativa, pero, a su vez, es producido por nuevos sujetos que no necesariamente tienen esa tradición, entre ellos, trabajadores desocupados, pequeños productores agropecuarios que están afuera del mercado de producción y consumo tradicional, y pequeños y medianos empresarios marginalizados del régimen de acumulación que definen los capitales dominantes. Al mismo tiempo, existen también organizaciones cooperativas tradicionales que estimulan, alientan y promueven el desarrollo del nuevo cooperativismo.

Por lo tanto, es una ruptura que se genera con actores sociales tradicionales y, al mismo tiempo, con nuevos sujetos que irrumpen en la vida social y política de la Argentina, generando nueva subjetividad. Por eso, es necesario resignificar el concepto de lo «cooperativo».

Esto es importante porque, teniendo una mirada más global del problema, uno puede pensar que el concepto de lo «cooperativo» también está siendo resignificado por las prácticas sociales de otros pueblos. Por ejemplo, hay una revalorización de la forma de organización económica de la sociedad a través del cooperativismo en los países que subsisten, en su autodenominación, como «socialistas», por caso Cuba, China y Vietnam.

En ellos, las cooperativas pasaron de ser una forma transitoria de organización económica, a ser una forma privilegiada del desarrollo de la economía, tanto en el campo como en la ciudad. Al mismo tiempo, se está dando un fenómeno en los últimos años -década del '90- de organizaciones populares que, además de la reivindicación específica de la lucha por la tierra, por la alimentación, por la educación, por la salud, por la vivienda, incorporan la opción organizativa de las cooperativas. Tenemos como ejemplo todo lo que implica la vida cotidiana de la organización económica y social en la experiencia del Movimiento Zapatista en México, del Movimiento Sin Tierra en Brasil, y de varios de los movimientos de trabajadores desocupados en la Argentina, quienes -además de las reivindicaciones específicas y de las luchas concretas para resolver sus problemas- han estimulado, en el último tiempo, el aliento a la formación de organizaciones solidarias no lucrativas.

De igual modo, hay que reconocer la existencia de movimientos cooperativos que históricamente han vinculado su perspectiva de éxito con una generalización del proyecto cooperativo en una perspectiva transformadora. Sólo a modo de ejemplo, podemos mencionar el dinámico cooperativismo de vivienda nucleado en la FUCVAM de Uruguay, que viene trabajando desde hace 30 años, y el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos de la Argentina, que cuenta con 44 años de vida. En ambos casos, su inserción en el cooperativismo, con la formación de cooperativas, pretendía y pretenden ir más allá de la satisfacción de necesidades; asumiéndose como agentes de cambio social para contribuir a la transformación de la sociedad.

Cooperativas para el nuevo tiempo

Hoy, a comienzos del siglo XXI, y particularmente en la Argentina, podemos tomar estas enseñanzas globales para pensar que hay una reconceptualización de la categoría «cooperativa», pero sobre todo de la práctica social, cuyo elemento definitorio es la constitución de sujetos conscientes en la construcción de emprendimientos solidarios no lucrativos, para satisfacer necesidades concretas pero, al mismo tiempo, con pretensión de transformación de la sociedad.

Este es un fenómeno interesante porque interviene en la discusión cultural de qué sociedad es la que resultará en el futuro inmediato, tema que se debate hoy con mucha fuerza. Incluso, en la discusión sobre la Argentina en el mundo actual, se puede pensar, por un lado, que se está discutiendo un proyecto de sociedad que

puede terminar siendo hegemónico por el proyecto bélico, militarizado, de control de la sociedad que impulsa el gobierno norteamericano con el respaldo de los capitales más concentrados a escala global y que tiene correlato en la Argentina en la subordinación de las clases dominantes al proyecto ajustador del Fondo Monetario Internacional, de subordinación y dependencia a las demandas de los acreedores internacionales, de los grupos económicos y de las corporaciones transnacionales que ejercen su dominación en la Argentina y que definen el curso del modelo de acumulación y de apropiación del plusvalor generado localmente.

Por otro lado, se puede pensar que lo que se imponga a escala global sea la realización de la consigna que levanta el Foro Social Mundial de que «Otro mundo es posible» y que en la Argentina signifique que la agenda de discusión política esté presidida por una reestructuración de la economía, de la política y de la sociedad con valores cooperativos, valores asociativos, valores de autonomía de la sociedad respecto de la dominación del Estado subordinado a la ofensiva del capital; es decir, con una cultura no lucrativa, una cultura de la solidaridad, donde el privilegio esté en la satisfacción de necesidades sociales y no en el «sálvese quien pueda» que presidió la organización de la Argentina en el último ciclo histórico.

Es decir, estamos en un debate que podríamos denominar «civilizatorio», a escala global y a escala nacional. Ese debate no es una cuestión de debate de ideas, no es sólo una discusión de categorías, no es una discusión de filósofos o de intelectuales; es una discusión entre actores sociales concretos, en la que el dato novedoso que nos permite hablar de «ruptura» en la Argentina actual es que hay una masa social importante que asume la posibilidad de organizar cooperativamente, asociativamente, solidariamente, su presente para construir un futuro alternativo al que definen las clases dominantes, que se anticipa en este presente de pobreza, desempleo, superexplotación, marginación y deterioro de la calidad de vida.

Podríamos decir, entonces, que lo que está puesto en discusión es cómo se va a organizar el presente y el futuro de la sociedad argentina. Esta discusión nos liga al destino de cómo se organicen las sociedades de otros países y, en definitiva, cómo se organice la sociedad a nivel mundial. Por lo tanto, tenemos que ver a lo cooperativo como un valor que sobrepasa a las cooperativas jurídicamente constituidas en la Argentina actual y se incorpora como una idea y una práctica de transformación de la sociedad, que interviene en la reestructuración de la sociedad local y global.

Doble carácter de las cooperativas

Haciendo más complejo el análisis, esto que parece una discusión de un lado filosófica y del otro lado de las prácticas sociales cotidianas, termina encarnándose en lo que muchos de nosotros, en la experiencia de cooperativas, venimos definiendo como el «doble carácter» de las cooperativas. Es decir, esta discusión encarna en organizaciones cooperativas que, por un lado, son un movimiento de transformación y, por el otro, se constituyen como empresas en un marco de relaciones de producción hostiles, capitalistas, de explotación del hombre por el hombre.

El carácter de «empresa cooperativa» tiene su problemática específica y sus desafíos, ya que muchas comunidades están dispuestas a avanzar en la cooperativa, pero hay una concepción idílica de lo que es la cooperativa: que la cooperativa en sí misma trae la solución de problemas muy complejos que están limitados por el mercado económico y condicionados por una política anticooperativa y principalmente antipopular.

Se pierde de vista que deben desarrollarse mecanismos administrativos y organizacionales que permitan que la cooperativa sea eficaz y eficiente en el desarrollo del emprendimiento. Es decir, no alcanza la voluntad, sino que hay que organizarse sujeto a determinadas reglas: se trata de una empresa democrática, con participación popular, pero que tiene que satisfacer necesidades concretas derivadas de la producción o de la prestación de servicios. Esto implica un desafío para los grupos sociales que desarrollan las nuevas cooperativas en materia de su formación en algunas áreas especiales: formación económica para entender el mercado en que se actúa, ya que no sólo se trata de confrontarlo, sino de cómo resolver un conjunto de problemas que hacen a las relaciones mercantiles (cómo se produce, cómo se distribuye, a qué mercado se orientan esos productos o esos servicios); formación administrativa para saber cómo se organiza el proceso de producción mediante un estilo de gestión democrática, participativa, ya que la empresa tradicional en la Argentina y en el mundo responde a los principios de organización presididos por el lucro, por la ganancia; formación en dinámica de grupos; formación en educación popular.

Este desafío, al mismo tiempo, requiere una educación cooperativa mucho más específica: es necesario educar a los sujetos en la Teoría y Práctica del Cooperativismo, ya que es una visión integral de la economía, de la administración, de la dinámica de grupos y de las organizaciones sociales, y en un

reconocimiento de la historia, de la teoría y de la práctica cooperativa, sobre todo, rescatando la tradición anticapitalista y popular del cooperativismo originario que, no en vano, fue desarrollado por socialistas, más allá del éxito que obtuvieron en definir la nueva sociedad por el aliento a las cooperativas.

Cooperativismo, socialismo y poder popular

Esto nos lleva a pensar también, que en la reconceptualización actual de las cooperativas, conlleva una nueva categorización de la perspectiva socialista. Para ello tiene mucha importancia la formación y el desarrollo exitoso de estas organizaciones sociales complejas que actúan como empresas económicas. Su práctica actual y la sistematización teórica de esas experimentaciones pueden otorgar valiosos elementos para contribuir a definir la sociedad socialista en la perspectiva de lucha del Siglo XXI.

Esto también lleva al estudio de la forma jurídica, de la legislación, sabiendo que las cooperativas actúan en un cuerpo legal que no es favorable a su desarrollo. Es decir, tanto el derecho positivo como la administración de justicia actuales, no son proclives a resolver las demandas populares y sus formas sociales históricamente constituidas, como son las cooperativas. Por lo tanto, es necesario reconocer y estudiar la normativa jurídica actual, al mismo tiempo que generar condiciones para la transformación del marco jurídico que regula estas actividades. Un ejemplo concreto hoy es que el movimiento de empresas recuperadas, sobre todo aquellos que alientan la formación de cooperativas, requieren un marco jurídico hoy inexistente que sea favorable y que les cree mejores condiciones para que puedan desarrollarse efectivamente en los tiempos actuales.

A modo de cierre, podemos decir que esta ruptura ha generado un aluvión de emprendimientos asociativos, muchos de los cuales no terminan siendo experiencias exitosas porque no hay un suficiente debate y asunción por parte del grupo originario de los desafíos que implica la construcción de una cultura alternativa que actúa como empresa y como movimiento, que actúa en la economía y en la transformación social. Que en la práctica cotidiana construye poder popular desde el propio proceso de protagonismo compartido entre sujetos conscientes que transforman su realidad desde la cooperación.

Por eso, es muy importante que el proceso pueda ser pensado reflexivamente por los actores sociales concretos y se desarrolle un vínculo de aprendi-

zaje compartido entre los distintos emprendimientos para que las dificultades que vayan apareciendo sean resueltas por el propio movimiento social. Un ejemplo de ello es la experiencia que desarrolla Idelcoop bajo la modalidad de la educación popular, en torno al proyecto: «Las cooperativas aprenden de las cooperativas». Muchas veces se espera que las respuestas vengan de afuera, cuando las respuestas están dentro del propio movimiento; porque lo que en uno es una falencia, en el otro es un tema resuelto; lo que en uno es un problema, en el otro es una solución.

Es cierto que no alcanza con la ruptura y que es necesario construir el nuevo tiempo con la construcción de los propios sujetos que definen el sentido del tiempo histórico vital. Que ello esté atravesado por lo cooperativo es un signo diferenciado del pensamiento y las prácticas hegemónicas desarrolladas a finales del Siglo XX.